

Deloitte.

**Fundación de Ayuda
contra la Drogadicción
(F.A.D.)**

Cuentas Anuales del
ejercicio 2009 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

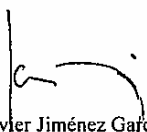
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Patronos de
Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (F.A.D.):

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción (F.A.D.) (en adelante, la Fundación) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya preparación es responsabilidad de la Dirección General de la Fundación por delegación expresa del Presidente de su Patronato. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, la Dirección General de la Fundación presenta, a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 11 de junio de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción (F.A.D.) al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión del ejercicio 2009 adjunto contiene las explicaciones que la Dirección General considera oportunas sobre la situación de la Fundación, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo apartado y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Fundación.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

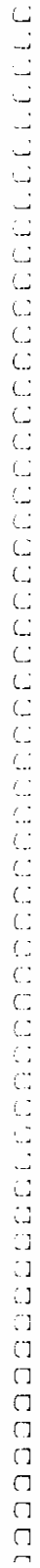

Javier Jiménez García
10 de mayo de 2010

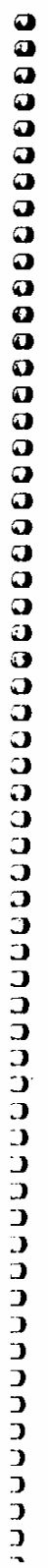


Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2010 nº 01/10/10041
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....





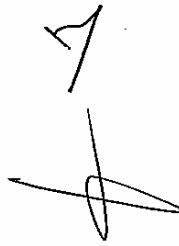
**Fundación de Ayuda
contra la Drogadicción
(F.A.D.)**

Cuentas Anuales del
ejercicio 2009 e
Informe de Gestión

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
ACTIVO							
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado intangible	Nota 5	283	981	FONDOS PROPIOS-	Nota 9	14.835.113	17.564.775
Inmovilizado material	Nota 6	116.666	108.848	Fondo social		8.873.026	8.871.891
Terenos y construcciones		80.101	80.101	Excedentes de ejercicios anteriores		8.046.472	8.046.472
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		58.555	48.747	Excedente positivo del ejercicio		823.518	820.082
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	2.005.905	3.414.888	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-		1.034	3.437
Créditos a terceros		-	808.388	Activos financieros disponibles para la venta		278.594	173.857
Valores representativos de deuda		2.005.905	2.605.500	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		278.594	173.857
						5.784.494	8.619.127
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		14.037.887	15.929.078	Provisiones a corto plazo		1.224.598	1.869.028
Usurios y otros deudores de la actividad propia		3.235.280	3.841.630	Deudas con entidades de crédito	Nota 10.1	117.727	49.382
Deudores varios	Nota 8.2	175.820	478.417	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.412	481.768
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 8.2 y 11.1	8.485	3.195	Proveedores		1.103.469	1.347.880
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.2	3.052.865	3.381.918	Acreeedores varios		313.353	318.248
Valores representativos de deuda		7.660.318	7.703.206	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 11.1	668.428	906.729
Otros activos financieros		7.488.834	7.834.952			120.877	121.905
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8.2	73.684	88.274				
	Nota 4.4	3.242.289	4.384.340				
TOTAL ACTIVO		16.160.711	19.453.803	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		16.160.711	19.453.803

Las Notas 1 a 16 describen en la Memoria adjunta (omnibus parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2009).



FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN (F.A.D.)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2009 y 2008

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Ingresos de la Entidad por la actividad propia	Nota 12.1	7.940.667	6.717.351
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		1.296.713	1.191.757
Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio		6.643.954	5.525.594
Gastos		(2.726.483)	(1.828.442)
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión		(2.726.483)	(1.828.442)
Gastos de personal	Nota 12.2	(1.845.080)	(1.644.752)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.477.091)	(1.328.536)
Cargas sociales		(367.989)	(316.216)
Otros gastos de explotación		(3.801.148)	(3.769.425)
Servicios exteriores	Nota 12.3	(3.733.616)	(3.722.196)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(67.532)	(47.229)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(28.365)	(36.658)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(460.409)	(561.926)
Ingresos financieros	Nota 12.4	468.907	533.083
De participaciones en instrumentos de patrimonio		468.907	533.083
Gastos financieros		(7.464)	(14.520)
Por deudas con terceros		(7.464)	(14.520)
Deterioro de instrumentos financieros	Nota 8.1	-	46.800
RESULTADO FINANCIERO		461.443	565.363
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.034	3.437
EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO		1.034	3.437

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009.

The image shows a handwritten signature on the left and a handwritten mark resembling a stylized arrow or the number '3' on the right.

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (F.A.D.)

Memoria del
ejercicio 2009

1. Breve reseña de la Fundación

La Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (F.A.D.), en adelante "la Fundación", o "la FAD", es una institución privada, sin ánimo de lucro, no confesional e independiente de toda filiación política, fundada en 1986, con carácter benéfico-asistencial con el objeto fundamental de prevenir las consecuencias de los consumos de drogas. Cuenta con un estatus consultivo con categoría II ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y está calificada por la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo) como ONG de Desarrollo en el Ámbito Educativo.

Sede social

En diciembre de 1988 el Excmo. Ayuntamiento de Madrid cedió gratuitamente a la Fundación el uso de los edificios ubicados en la parcela sita en la Avenida de Burgos números 1 y 3 de la localidad de Madrid por un plazo de treinta años, donde se ubica su sede social.

El trabajo de la FAD se centra en la prevención del consumo de drogas, para lo cual utiliza, entre otras, estrategias de carácter educativo tratando de adaptar sus acciones a la realidad del fenómeno del consumo de drogas para poder actuar de la forma más eficaz.

El fenómeno de los consumos de drogas ha cambiado de forma muy rápida y profunda, en paralelo a como lo ha hecho nuestra sociedad. Eso ha obligado a la FAD a ir adaptando sus líneas de actuación a la realidad de cada momento, buscando siempre la máxima eficacia de sus actuaciones; siempre contemplando a los jóvenes como objetivo fundamental, aunque no único, de la prevención.

Además, la FAD mantiene un área de Cooperación para el Desarrollo que, trabajando a través de estrategias educativas, socializadoras y de participación, dirige sus esfuerzos a las zonas más desfavorecidas en América Latina.

Para cumplir con sus fines y financiar estas actividades, la FAD obtiene sus ingresos fundamentalmente de los rendimientos generados por los activos financieros en que está invertido su fondo social y de las aportaciones recibidas (tanto de entidades públicas como privadas).

Como consecuencia de su carácter benéfico-asistencial, la FAD, que presta la mayor parte de sus servicios gratuitamente, está exenta del Impuesto sobre Sociedades (véanse Notas 4.5 y 11.2) y anualmente debe presentar presupuestos y rendir cuentas al Protectorado de Sanidad y Política Social.

Áreas de actividad de la Fundación

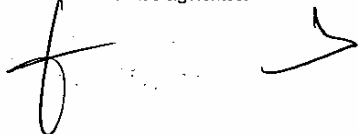
La FAD ha apostado por evolucionar y adaptarse a los cambios que el fenómeno de los consumos de drogas genera.

En esta línea, la Fundación ha continuado desarrollando sus actividades tradicionales y ha puesto en marcha nuevas acciones y nuevas estrategias.

En el espacio de las estrategias educativas cobran especial relieve todos aquellos elementos orientados a propiciar una movilización social y un compromiso con la educación, que aparece como la necesidad primera.

Durante el ejercicio 2009, se sigue consolidando la presencia de la Fundación en los países de Centroamérica y del Pacto Andino.

Las áreas a destacar son las siguientes:



- *Análisis de la realidad*

Se han editado diversas investigaciones: "Docentes o maestros: percepción de la educación desde dentro" y "La lectura juvenil de los riesgos de las drogas: del estereotipo a la complejidad".

- *Sensibilización y movilización social*

- Campañas de comunicación social
- Congreso "Familias y globalización: ¿qué globalización para qué futuro?".
- Homenaje al Maestro
- Otras jornadas

- *Prevención a través de estrategias educativas (Ámbito Escolar, Ámbito familiar y Ámbito comunitario).*

- *Estrategias de formación (aula virtual y formación a colectivos profesionales)*

- *Prevención a través de otras estrategias (Teléfono de ayuda y orientación y Página WEB)*

- *Cooperación al desarrollo*

Órganos de gobierno

El gobierno, administración y representación de la Fundación son ejercidos por el Patronato, la Comisión Permanente, la Junta de Fundadores y la Dirección General.

El Patronato es el órgano supremo de la Fundación. El cargo de Patrono de la Fundación es gratuito.

Como órganos asesores del Patronato existen un Comité Científico y tres Comisiones del Patronato. Los miembros de estas Comisiones se nombran por el Patronato y podrán ser o no Patronos de la Fundación. El cargo, en cualquier caso, es asimismo gratuito.

La Comisión Permanente del Patronato tiene las facultades que en él delega el Patronato y está formada por miembros elegidos de este último. El cargo es gratuito.

La Junta de Fundadores está integrada por los Patronos que concurrieron como Fundadores al otorgamiento de la escritura notarial de constitución de la Fundación, constituyéndose como órgano especial de asesoramiento del Presidente de la Fundación, y del Patronato, en su caso, en cuestiones que afecten al cumplimiento de los fines fundacionales y a su interpretación.

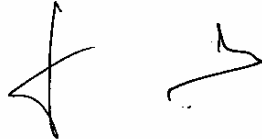
El Director General de la Fundación fue nombrado por el Patronato y tiene las facultades que en él delega expresamente el Patronato y asiste a las reuniones de éste y de la Comisión Permanente del Patronato con voz, pero sin voto.

Durante el ejercicio 2009 se han producido los siguientes cambios en los órganos de gobierno:

1. Cesan del Patronato:

- La entidad Sigla, S.A. por solicitud de baja en el Patronato y, en consecuencia, cesa como Patrono D. Plácido Arango Arias.
- La entidad Unión FENOSA por solicitud de baja y, en consecuencia, cesa como Patrono D. Pedro López Jiménez.

2. Se incorporan al Patronato nuevos Patronos:



- La Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales (EGEDA) y, en su representación, D. Enrique Cerezo Torres.
 - D. Plácido Arango Arias, a título personal.
3. Se nombran Patronos a personas que han sustituido en sus cargos a sus antecesores en la Presidencia de empresas ya presentes en el Patronato:
- D. Borja Prado Eulate (Presidente de ENDESA)
 - D. Ramón Baeza (Managing Director de Boston Consulting Group),
 - D. Antonio Asensio Mosbah (Presidente del Grupo Zeta),
 - D. Antonio Fernández-Galiano (Presidente de la Asociación de Editores de Diarios Españoles),
 - D. Miguel Heras Riesgo (Presidente de la Asociación de Productores de Cine Publicitario) (APCP), y
 - D. Alberto Oliart Saussoi (Presidente del Ente Público RTVE)
4. Se renueva el cargo de Presidente del Patronato en la persona de D. José Angel Sánchez Asiaín.

Aspectos medioambientales

La normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por la Sociedad, no existiendo por este motivo responsabilidades, gastos, ingresos, subvenciones, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. En consecuencia, no se incluyen desgloses específicos en estas cuentas anuales respecto a información sobre aspectos medioambientales.

2. Bases de presentación

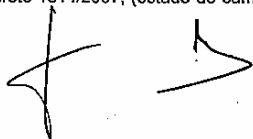
a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales del ejercicio 2009 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos que serán aplicables en tanto no contradigan los contenidos del nuevo Plan General Contable, así como por las normas de información presupuestaria de estas entidades, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación habidos durante el ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Dirección General de la Fundación, se someterán a la aprobación de su Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2008 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión celebrada el 15 de junio de 2009.

La cuenta de pérdidas y ganancias de la Fundación incluye la totalidad de las transacciones realizadas que son susceptibles de cuantificación económica de forma objetiva. Consecuentemente, la colaboración desinteresada de voluntarios, agencias de publicidad, medios de comunicación y otras entidades y empresas en las actividades de la Fundación no han sido registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

De acuerdo a la nueva normativa, así como a las interpretaciones actualmente en vigor, la Fundación no está obligada a elaborar los nuevos estados financieros incluidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, (estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo) dado, que la



Fundación no desarrolla actividades mercantiles y sus disposiciones específicas obligan a elaborar exclusivamente el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviados.

b) Principios contables aplicados

Estas cuentas anuales se formulan teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección General de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.2)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2)
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Nota 4.4)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2008.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de esta memoria.

f) Cambios en criterios contables


Durante el ejercicio 2009 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2008, ya que se han aplicado los mismos principios para los dos ejercicios objeto de comparación.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2008.

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2009 consiste en destinar éste íntegramente a incrementar el saldo de "Excedentes de ejercicios anteriores".



4. Normas de valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios del ejercicio 2009, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas:

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en tres años.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos tanto del inmovilizado material propio como del cedido por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid (véase Nota 1) se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

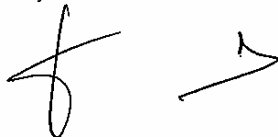
	Años de Vida Útil Estimada
Instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos para proceso de información	3
Fondo editorial	8
Otro inmovilizado material	10

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Dirección General procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección General de la Fundación para la realización de dicho test consiste en que los valores recuperables se evalúan elemento a elemento, de forma individualizada. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no se ha determinado la necesidad de provisión por deterioro alguna.



4.3. Arrendamientos operativos

Todos los contratos de arrendamiento suscritos por la Fundación, todos ellos en calidad de arrendatario, han sido clasificados, atendiendo a su naturaleza, como arrendamientos operativos, dado que no se adquieren a través de los mismos los riesgos y derechos inherentes a la propiedad de los activos.

El coste anual de los arrendamientos operativos se calcula distribuyendo linealmente la suma de la totalidad de los desembolsos a realizar prefijados de antemano, es decir, no sujetos a variables desconocidas a la firma del contrato, durante el periodo contemplado en el mismo.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará sistemáticamente a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

4.4. Instrumentos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados por la obtención de subvenciones y Convenios u otros derivados de la actividad de la Fundación cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Fundación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento. La Fundación tiene activos del Mercado Monetario, así como Inversiones a plazo fijo.
- c) Activos financieros disponibles para la venta: valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que la Fundación no ha decidido mantenerlos hasta el vencimiento ni que sean objeto de negociación. Bajo este epígrafe, la Fundación tiene registrados los títulos de renta fija a largo plazo, sobre los que tiene planes futuros de venta, así como los Fondos de Inversión Mobiliaria (FIM) e Inmobiliaria.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

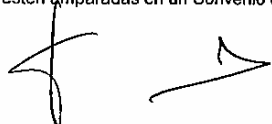
Valoración posterior -

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio la Dirección General de la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no estén registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en calcular el deterioro para aquellas deudas exigibles con antigüedad superior a dos años que no estén amparadas en un Convenio o Subvención con una Administración Pública.



Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La Fundación recoge en esta cuenta, entre otras, cuentas específicas de proyectos que sólo pueden utilizarse en los programas subvencionados. En los ejercicios 2009 y 2008, ascienden a 3.140.118 euros y 4.333.024 euros, respectivamente, correspondiendo en gran parte al área de cooperación internacional, y especialmente a los convenios firmados con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) para desarrollar actividades en Centroamérica y en los países del Pacto Andino.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la realización de su actividad fundacional o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5. Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al mecenazgo y sus reglamentos de desarrollo posterior, la Fundación, al cumplir los requisitos previstos en dicha Ley a efectos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades, está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo fundacional o finalidad específica, así como por los incrementos de patrimonio derivados de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

De conformidad con el Artículo 14 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, y 1 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en 2003, la entidad presentó la correspondiente declaración censal optando por el régimen fiscal especial de Título II de la ley 49/2002 de 23 de diciembre.

4.6. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos, en su caso, los impuestos.

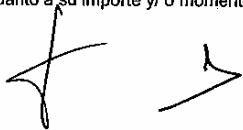
El reconocimiento de los ingresos por obtención de convenios o subvenciones se produce en la medida en que se desarrolla la actividad objeto de los mismos, en virtud del principio de correlación de ingresos y gastos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el momento de la prestación a la fecha del balance de situación, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

4.7. Provisiones y contingencias

La Dirección General de la Fundación, en la formulación de las cuentas anuales, diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.



- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.8. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Dirección de la Fundación no ha considerado necesaria la dotación de provisión alguna por este concepto.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados

Son aquellas recibidas de entidades públicas o privadas que tienen como objeto compensar el déficit de explotación o financiar la realización de actividades propias. Estas subvenciones pueden ser libres o condicionadas en función de su adscripción o no a un fin o uso determinado.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Fundación sigue el siguiente criterio:

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación a resultados se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

5. Inmovilizaciones intangibles

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2009

	Euros		
	Saldo al 31/12/2008	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31/12/2009
Coste:			
Aplicaciones informáticas	2.093	-	2.093
	2.093	-	2.093
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(1.112)	(698)	(1.810)
	(1.112)	(698)	(1.810)
Total inmovilizado intangible neto	981		283

Ejercicio 2008

	Euros		
	Saldo al 31/12/2008	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31/12/2009
Coste:			
Aplicaciones informáticas	2.093	-	2.093
	2.093	-	2.093
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(414)	(698)	(1.112)
	(414)	(698)	(1.112)
Total inmovilizado intangible neto	1.679		981

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 no hay elementos totalmente amortizados.

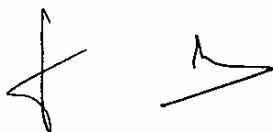
6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2009 y 2008, así como la información más significativa que afecta han sido los siguientes:

Ejercicio 2009

	Euros			
	Saldo al 31/12/2008	Adiciones o Dotaciones	Bajas o retiros	Saldo al 31/12/2009
Coste:				
Terrenos	60.101	-	-	60.101
Instalaciones, utillaje y mobiliario	423.351	25.802	(19.730)	429.423
Equipos para procesos de información	216.155	9.673	(97.288)	128.540
Otro inmovilizado material	10.122	-	-	10.122
	709.729	35.475	(117.018)	628.186
Amortización acumulada:				
Instalaciones, utillaje y mobiliario	(406.311)	(5.136)	19.730	(391.717)
Equipos para proceso de información	(184.448)	(22.531)	97.288	(109.691)
Otro inmovilizado material	(10.122)	-	-	(10.122)
	(600.881)	(27.667)	117.018	(511.530)
Total inmovilizado material neto	108.848			116.656

El saldo registrado en la cuenta "Terrenos" corresponde a una donación efectuada en mayo de 1988 de una finca rústica de cinco hectáreas en el término municipal de Navacerrada, con un valor catastral estimado de 60.101 euros. Esta donación fue aceptada por el Consejo General del Patronato de la Fundación y registrada en su inmovilizado material en febrero de 1989.



Ejercicio 2008

	Euros			
	Saldo al 31/12/2007	Adiciones o Dotaciones	Bajas o retiros	Saldo al 31/12/2008
Coste:				
Terrenos	60.101	-	-	60.101
Instalaciones, utillaje y mobiliario	417.904	5.447	-	423.351
Equipos para procesos de información	203.714	12.441	-	216.155
Fondo editorial	498.924	-	(498.924)	-
Otro inmovilizado material	10.122	-	-	10.122
	1.190.765	17.888	(498.924)	709.729
Amortización acumulada:				
Instalaciones, utillaje y mobiliario	(402.344)	(3.967)	-	(406.311)
Equipos para proceso de información	(162.797)	(21.651)	-	(184.448)
Fondo editorial	(488.582)	(10.342)	498.924	-
Otro inmovilizado material	(10.122)	-	-	(10.122)
	(1.063.845)	(35.960)	498.924	(600.881)
Total inmovilizado material neto	126.920	(18.072)	-	108.848

Durante el ejercicio 2008 la Fundación dio de baja el Centro de Documentación que gestionaba desde 2003 en virtud de la adjudicación de un concurso público con vencimiento en 2008, por parte de la Comunidad de Madrid, y del que no fue adjudicatario en el nuevo concurso.

Las referencias documentales propiedad de la FAD han sido cedidas al centro de documentación del Ayuntamiento de Valencia, no incurriendo en pérdida ni beneficio alguno.

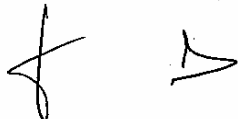
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el coste de los bienes totalmente amortizados que continúan en uso ascendía a 437.927 euros y 539.026 euros, respectivamente, con el siguiente desglose:

	Euros	
	2009	2008
Instalaciones y mobiliario	361.387	379.920
Equipos para proceso de información	66.418	148.984
Otro inmovilizado	10.122	10.122
Elementos totalmente amortizados	437.927	539.026

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las pólizas de seguros cubren suficientemente el valor neto contable de dicho inmovilizado.

7. Arrendamientos

Al cierre del ejercicio 2009 y 2008 la Fundación tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:



Arrendamientos operativos: Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2009	2008
Menos de un año	-	5.773
Entre uno y cinco años	-	481
Total	-	6.254

El importe de las cuotas de arrendamiento operativos reconocidas respectivamente como gasto en los ejercicios 2009 y 2008 es de 5.773 euros para cada ejercicio (véase Nota 12.3).

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Fundación al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

- Arrendamiento de la central telefónica de la Fundación sita en Madrid. El contrato de renting se inició el 28 de enero de 2005 y la duración del mismo es de 5 años, pudiéndose renovar por periodos adicionales de tres meses por acuerdo de ambas partes. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante los ejercicios 2009 y 2008 han ascendido a 5.773 euros en cada ejercicio. El contrato de arrendamiento venció el 31 de diciembre de 2009 y no ha sido renovado.

8. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

8.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Valores representativos de deuda		Créditos		Total	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Préstamos y partidas a cobrar Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	809.398	-	809.398
- Valorados a valor razonable	2.005.905	2.605.500	-	-	2.005.905	2.605.500
Total	2.005.905	2.605.500	-	809.398	2.005.905	3.414.898

Préstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar registrados en 2008 a largo plazo derivan de los convenios que la Fundación tiene formalizados con AECID y con la Comunidad de Madrid con carácter plurianual, con vencimiento todos en 2010, por lo que han sido reclasificados al epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo" al 31 de diciembre de 2009.

El movimiento habido en estas cuentas durante los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31/12/2007	Retiros o trasposos (Nota 9)	Saldo al 31/12/2008	Trasposos a corto plazo (Nota 9)	Saldo al 31/12/2008
Administraciones Públicas deudoras por subvenciones pendientes de cobro no corriente	2.199.468	(1.390.070)	809.398	(809.398)	-



Activos financieros disponibles para la venta:

Dentro del epígrafe de activos financieros disponibles para la venta la Fundación registra diversos bonos de empresas privadas adquiridos durante el ejercicio 2009.

Los activos financieros disponibles para la venta se contabilizan según lo indicado en la Nota 4.4, y su movimiento durante los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	Euros					
	Saldo al 31/12/2007	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31/12/2008	Adiciones o Dotaciones	Trasposos a corto plazo (Nota 8.2)	Saldo al 31/12/2008
Obligaciones del Estado	2.546.301	59.199	2.605.500	84.600	(2.690.100)	-
Deterioro	(46.800)	46.800	-	-	-	-
Bonos de empresas	-	-	-	2.005.905	-	2.005.905
Total neto	2.499.501	105.999	2.605.500	2.090.505	(2.690.100)	2.005.905

Las Obligaciones del Estado fueron adquiridas el 30 de abril de 2003 con vencimiento a 10 años, devengando un tipo de interés del 4,18% anual. Las adiciones registradas durante el ejercicio surgen como consecuencia de las plusvalías de las obligaciones. Al cierre del ejercicio 2009 la Fundación ha traspasado el valor de las Obligaciones al epígrafe de Inversiones Financieras a corto plazo del balance de situación adjunto, debido a que, a pesar de tener vencimiento en 2013, la inversión ha sido liquidada en febrero de 2010.

Durante el ejercicio 2009 la Fundación ha adquirido bonos de empresas privadas según el siguiente detalle:

2009			
Entidad	Vencimiento	Tipo	Euros
Banif	04/03/2014	4,88%	697.001
Banif	02/02/2011	3,75%	625.399
Banif	07/02/2014	4,67%	683.505
Total Bonos a largo plazo 2009			2.005.905

Al cierre del ejercicio 2009 el valor de mercado de los bonos era tal que no ha sido necesario registrar deterioro alguno.

8.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a corto plazo					
		Valores representativos de deuda		Créditos		Total	
		2009	2008	2009	2008	2009	2008
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		4.604.723	7.395.237	-	-	4.604.723	7.395.237
Préstamos y partidas a cobrar		-	-	3.308.964	3.909.804	3.308.964	3.909.804
Activos disponibles para la venta - Valorados a valor razonable		2.881.911	239.695	-	-	2.881.911	239.695
Total		7.486.634	7.634.932	3.308.964	3.909.804	10.795.598	11.544.736

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Bajo el epígrafe de Inversiones mantenidas hasta el vencimiento la Fundación incluye inversiones a plazo fijo y pagarés de empresa, según el siguiente detalle:

2009				2008			
Entidad	Vencimiento	Tipo	Euros	Entidad	Vencimiento	Tipo	Euros
Caja Madrid	06/02/2010	5,87%	3.000.000	Banif	20/03/2009	5,20%	1.919.707
Banco Popular	18/06/2010	2,52%	755.000	Caja Madrid	05/02/2010	5,87%	3.026.536
Banesto	30/04/2010	2,75%	756.000	Caja Madrid	22/03/2009	5,73%	1.000.000
Intereses devengados	-	-	93.723	Banco Popular	10/11/2009	4,73%	724.758
			4.604.723	Banesto	10/10/2009	5,75%	724.236
							7.395.237

Los intereses devengados y no cobrados al cierre del ejercicio 2008 ascendían a 68.293 euros.

El movimiento de las inversiones a plazo fijo y de los pagarés ha sido el siguiente:

	Euros						
	Saldo 31/12/2007	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Bajas	Saldo 31/12/2008	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Bajas	Saldo 31/12/2009
Inversión a Plazo Fijo (IPF) y pagarés de empresa	7.112.529	30.837.147	(30.554.439)	7.395.237	9.026.553	(11.817.067)	4.604.723
	7.112.529	30.837.147	(30.554.439)	7.395.237	9.026.553	(11.817.067)	4.604.723

La Fundación sigue con la política de inversiones financieras iniciada en el ejercicio 2002 estableciendo como norma general de inversión a futuro que su cartera de inversiones financieras en las que se encuentra materializado el Fondo social y otros recursos de la Fundación, se materialice, salvo alguna excepción que pudiera surgir, en inversiones dinerarias del mercado monetario o de renta fija, sin riesgo alguno.

Préstamos y partidas a cobrar

En "Préstamos y partidas a cobrar" se registran los deudores por convenios tanto públicos como privados y en "Otros activos financieros" las fianzas y anticipos, según el siguiente detalle y movimiento:

	Euros						
	Saldo al 31/12/2007	Adiciones	Retiros o traspasos	Saldo al 31/12/2008	Adiciones	Retiros o traspasos	Saldo al 31/12/2009
Deudores por convenios y subvenciones	442.356	1.227.372	(1.193.311)	476.417	1.449.133	(1.749.730)	175.820
Administraciones Públicas deudoras por subvenciones pendientes de cobro corriente	3.525.716	5.060.392	(5.224.190)	3.361.918	3.336.783	(3.645.736)	3.052.965
Otros activos financieros (fianzas y anticipos)	69.000	29.073	(29.799)	68.274	38.712	(26.807)	80.179
Total	4.037.072	6.316.837	(6.447.300)	3.906.609	4.824.628	(5.422.273)	3.308.964

Tal y como establecen las normas del Plan General de Contabilidad adaptado a las Entidades sin Ánimo de Lucro, las cuentas por cobrar a Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y Gobiernos Autonómicos, se incluyen dentro de la cuenta "Administraciones Públicas deudoras por subvenciones pendientes de cobro".

Activos financieros disponibles para la venta

Los Activos financieros disponibles para la venta a corto plazo se componen de Fondos de Inversión y Obligaciones del Estado. Su detalle a fecha de cierre de los ejercicios 2009 y 2008 se adjunta a continuación:

Producto	Características	Entidad Gestora	Euros			
			2009		2008	
			Coste	Valor Liquidativo	Coste	Valor Liquidativo
Obligaciones del Estado	Bonos del Estado	BBVA	2.502.000	2.690.100	-	-
Banif Inmobiliario(a)	Fondo inmobiliario	BANIF	100.783	176.422	112.388	224.681
Tesorería Madrid	F.I.M. de Renta Fija	ALTAE	12.847	15.389	12.847	15.014
			2.615.630	2.881.911	125.235	239.695

Las Obligaciones del Estado han devengado intereses pendientes de cobro por importe de 44.301 euros al 31 de diciembre de 2009.

(a) Según información del Banco Santander de febrero de 2009, se ha suspendido por un período máximo de dos años el reembolso del fondo de inversión; al finalizar este plazo si quedasen participaciones pendientes de reembolso, éstas serán satisfechas íntegramente por el Banco Santander.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección General, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, la mayor parte de sus cuentas a cobrar están amparadas en Convenios.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance de situación, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 10.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés):

Tanto la tesorería y la deuda financiera como las inversiones de la Fundación, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, la Fundación aprobó en una reunión de la Comisión permanente del ejercicio 2002 a propuesta de la Comisión Económica, que las inversiones se realizaran siempre en valores mobiliarios e instrumentos financieros de renta fija, primando la seguridad y la liquidez sobre la rentabilidad.

La tasa media de rentabilidad de los ejercicios 2009 y 2008 de las inversiones financieras de la Fundación ha sido positiva en un 4,73% y un 4,72 % respectivamente.

9. Patrimonio neto y Fondos propios

Dada su naturaleza jurídica, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

Al cierre del ejercicio 2009 y 2008 el Fondo Social de la Fundación asciende a 8.048.472 euros. El saldo de esta cuenta refleja las donaciones recibidas por la Fundación desde su creación hasta dicha fecha para constituir sus recursos permanentes de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros
Capital Fundacional	577.332
Aportaciones 1986-1991	7.278.557
Aportaciones 1991-2002	180.303
Superávit ejercicio 1997	1.112
Superávit ejercicio 1998	1.139
Superávit ejercicio 1999	9.253
Superávit ejercicio 2000	776
Total Fondo Social	8.048.472

Según establecen los Estatutos de la Fundación, los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general, que tengan afectados su bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos y, además, que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 no se han producido donaciones que hayan representado un incremento del Fondo Social de la Fundación.

En el patrimonio neto la Fundación imputa las subvenciones obtenidas, así como por ajustes de cambio de valor las plusvalías obtenidas por los activos financieros disponibles para la venta.

El movimiento del patrimonio neto de los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	Fondo social	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2008	8.048.472	692.610	3.133	130.739	8.299.196	17.174.150
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	3.437	-	-	3.437
Aplicación del excedente positivo del ejercicio 2007	-	3.133	(3.133)	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio	-	-	-	-	219.931	219.931
Otras variaciones del patrimonio neto	-	124.339	-	42.918	-	167.257
Saldo final del ejercicio 2008	8.048.472	820.082	3.437	173.657	8.519.127	17.564.775
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.034	-	-	1.034
Aplicación del excedente positivo del ejercicio 2008	-	3.437	(3.437)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	104.937	(2.734.633)	(2.629.696)
Saldo final del ejercicio 2009	8.048.472	823.519	1.034	278.594	5.784.494	14.936.113

Ajustes por cambio de valor

La Fundación registra en este epígrafe las variaciones de valor de sus inversiones financieras clasificadas como "Activos financieros disponibles para la venta". El detalle de las plusvalías registradas contra el patrimonio neto al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

Activos disponibles para la venta	Entidad Gestora	2009			2008		
		Coste	Valor Liquidación	Plusvalía	Coste	Valor Liquidación	Plusvalía
Obligaciones privadas	BANIF	2.005.905	2.062.519	56.614	-	-	-
Obligaciones Estado	BBVA	2.546.301	2.690.100	143.799	2.546.301	2.605.498	59.197
Fondo Inmobiliario	BANIF	100.783	176.422	75.639	112.388	224.681	112.293
Fondo Tesorería	ALTAE	12.847	15.389	2.542	12.847	15.014	2.167
Total Ajustes por valoración		4.665.836	4.944.430	278.594	2.671.536	2.845.193	173.657

Nótese que, dado que la totalidad de las operaciones de la Fundación se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades (Notas 4.5 y 11.2), la plusvalía se registra en el patrimonio neto por su importe íntegro, sin tener en cuenta el efecto impositivo.

Subvenciones

Las transacciones derivadas de las subvenciones y con efecto en el patrimonio neto durante los ejercicios 2009 y 2008 se resumen a continuación:

	Euros			
	Subvenciones No Condicionadas	Subvenciones Condicionadas No corrientes	Subvenciones Condicionadas corrientes	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	522.278	2.199.468	5.577.450	8.299.196
Adiciones	318.101	-	5.096.081	5.414.182
Trasposos	-	(1.390.070)	1.390.070	-
Imputación a ingresos del ejercicio	(348.202)	-	(4.846.049)	(5.194.251)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	492.177	809.398	7.217.552	8.519.127
Adiciones	378.101	-	3.201.802	3.579.903
Trasposos	-	(809.398)	809.398	-
Imputación a ingresos del ejercicio	(348.126)	-	(5.966.410)	(6.314.536)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	522.152	-	5.262.342	5.784.494

La imputación a resultados en concepto de subvenciones y donaciones se realiza de acuerdo con los criterios mencionados en la Nota 4.9.

El saldo registrado en la cuenta "Subvenciones condicionadas" del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y de 2008 corresponde a las subvenciones sujetas a convenios o proyectos específicos, y que han sido obtenidas por la Fundación durante el ejercicio 2009 y ejercicios anteriores sin que se hubieran imputado a resultados al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Se clasifican como corrientes y no corrientes dentro del patrimonio neto en función del hecho de que dichos proyectos en su práctica totalidad se desarrollarán en el ejercicio 2010 o siguientes (véase Nota 4.9).

El saldo registrado en el epígrafe "Subvenciones no condicionadas" corresponde básicamente a las aportaciones de nuevos patronos que, se imputan, de acuerdo con las condiciones de las mencionadas aportaciones, a resultados en un periodo de cuatro años.

El detalle de las subvenciones condicionadas durante el ejercicio 2009 es el siguiente:

Organismo	Ámbito (*)	Saldo inicial	Aumentos	Traspaso a resultados	Saldo final
AECID (a)	Internacional	4.759.935	-	(1.962.027)	2.797.908
Caja de Madrid (b)	Nacional	152.000	413.480	(505.480)	60.000
Junta de Castilla la Mancha (c)	Nacional	-	438.400	(438.400)	-
Mº Educación y Política Social (d)	Nacional	355.915	363.552	(355.915)	363.552
Ayto de Madrid (e)	Internacional	352.535	200.000	(288.490)	264.045
Comunidad de Madrid (f)	Internacional	903.191	-	(287.765)	615.426
Ayto de Sevilla (g)	Internacional	232.302	173.200	(232.302)	173.200
La Caixa (h)	Nacional	180.000	-	(180.000)	-
Junta de Extremadura (i)	Nacional	-	170.000	(170.000)	-
Junta de Andalucía (j)	Internacional	214.751	56.202	(165.065)	105.888
Fundación Telefónica (k)	Internacional	-	160.000	(160.000)	-
PNSD (l)	Nacional	30.000	212.000	(150.000)	92.000
Junta de Castilla La Mancha (m)	Internacional	161.819	180.000	(139.256)	202.563
Ayto de Madrid	Nacional	67.040	130.040	(122.626)	74.454
Ayto de Valencia	Nacional	-	120.000	(120.000)	-
Gobierno de Cantabria (n)	Internacional	178.141	269.808	(101.008)	346.941
BBVA	Nacional	-	100.000	(100.000)	-
Fundación Alcoa	Nacional	75.674	11.774	(82.278)	5.170
Ayto de Valencia	Internacional	96.524	51.204	(76.618)	71.110
Generalitat Valencia	Internacional	69.123	-	(57.938)	11.185
Ciudad Autónoma de Melilla	Nacional	50.000	-	(50.000)	-
Fundacion Caixa Cataluña	Nacional	75.000	-	(37.500)	37.500
Gobierno de la Rioja	Nacional	-	35.916	(35.916)	-
Caja Ducro	Nacional	30.000	-	(30.000)	-
Generalitat Valencia	Nacional	-	30.000	(30.000)	-
Banco de España	Nacional	25.000	-	(25.000)	-
Iberia	Internacional	-	20.825	(20.825)	-
Egeda	Nacional	18.000	-	(18.000)	-
Gobierno de Cantabria	Nacional	-	18.000	(18.000)	-
Diputación de Alicante	Nacional	-	6.000	(6.000)	-
FIPSE	Nacional	-	41.400	-	41.400
Total		8.026.950	3.201.801	(5.966.409)	5.262.342


- a) Durante el ejercicio 2006 se formalizó un Convenio de Género y Desarrollo, orientado a la atención de mujeres y niñas víctimas de la violencia doméstica y de género, niños de la calle y educación, interviniendo integralmente en los diversos sectores en los que se pretende actuar para la reparación y la prevención. Dicho programa está dirigido a la población más desfavorecida de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Se está desarrollando en cuatro años. La aportación de AECID asciende a 3.600.000 euros, estando distribuido su pago a lo largo de los cuatro años de vigencia del Convenio.

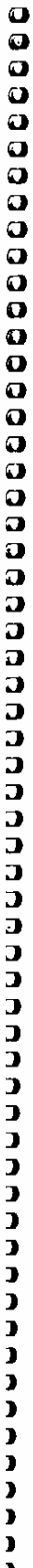
Asimismo en 2008 AECID concedió un convenio para la Protección Integral y ayuda contra la drogadicción de niños y adolescentes de la calle en los países del Pacto Andino (Bolivia, Ecuador y Perú) por importe de 3 millones de euros.

Como hecho posterior del ejercicio 2009 se han recibido 2 nuevas subvenciones de AECID por valor de 3,7 y 4,5 millones de euros respectivamente, que no han sido contabilizadas en el cierre del ejercicio 2009. Véase Nota 16.



- b) Caja Madrid ha financiado, durante el ejercicio 2009, distintos proyectos de colaboración:
- "Exprime y comprime el valor de un cuento" que fomenta valores prosociales y positivos y cuenta con una ayuda de 40 miles de euros,
 - "Club del buen deportista" (130 miles de euros) cuyo objetivo es fomentar valores y actitudes positivas hacia la salud y apoyar el aprendizaje de habilidades sociales, mediante la promoción y difusión del deporte
 - Distintos proyectos enfocados a la investigación y concienciación sobre la drogadicción (250 miles)
- c) Durante el ejercicio 2009, la Junta de Castilla de La Mancha ha financiado varios programas de actuación en materia de drogodependencia en el territorio de Castilla La Mancha:
- Programa "Prevenir es vivir" con 203 miles de euros
 - Programa "Prevención en el medio familiar" con 166 miles de euros
 - Programa "Prevención para jóvenes" con 46 miles de euros
- d) El Ministerio de Educación y Política Social ha concedido ayudas por valor de 360 miles de euros:
- Congreso "Las familias ante los desafíos de la educación en tiempos de crisis" y "Descubriendo a nuestros hijos", material sobre educación y prevención familiar, dotados con 200 miles de euros.
 - Realización de programas de colaboración y voluntariado sociales, con cargo a la asignación tributaria del IRPF por valor de 160 miles de euros
- e) Las ayudas aprobadas por el Ayuntamiento de Madrid en 2009 corresponden a un programa internacional centrado en el fortalecimiento de la sociedad civil y de la gobernabilidad democrática en torno a la juventud de Santo Domingo Norte, por importe de 200 miles de euros.
- f) Las imputaciones a resultados realizadas durante el ejercicio 2009 de ayudas recibidas de la Comunidad de Madrid, corresponden a subvenciones aprobadas en ejercicios anteriores, ya que en 2009 no se han recibido nuevas subvenciones con reflejo económico pero si un convenio para la formación del profesorado con la finalidad de cubrir las necesidades de formación que el propio sistema educativo demande en ese ámbito en el que La Entidad aportará las instalaciones, el personal técnico y de apoyo, el material y equipamiento necesarios.
- g) En 2009 el Ayuntamiento de Sevilla aprueba el siguiente convenio con la FAD por valor de 173 miles de euros: "La juventud protagonista del desarrollo comunitario del área rural de Rabinal, Cubulco y San Miguel Chicaj, Baja Verapaz – Guatemala"
- h) En 2008 la Caixa concedió una ayuda valorada en 180 miles de euros consistente en organizar el Congreso anual de la FAD en 2009 en sus instalaciones en Barcelona. Esta ayuda ha sido íntegramente imputada a resultados en el ejercicio.
- i) Durante 2009 la Junta de Extremadura ha concedido convenios por valor de 170 miles de euros, entre los que destacan los siguientes programas:
- "Prevenir para vivir": dotado con 87 miles de euros
 - Programas de familia: dotados con 30 miles de euros
 - Programas dirigidos a jóvenes: dotados con 26 miles de euros





- j) La Junta de Andalucía ha concedido durante 2009 ayudas para diversos proyectos de educación para el desarrollo por valor de 56 miles de euros.
- k) En 2009 la Fundación Telefónica ha procedido a la renovación del contrato de colaboración firmado en 2007 mediante el que Telefónica se constituye en socio colaborador en el área de Cooperación al Desarrollo de la FAD.
- l) El Plan Nacional Sobre Drogas (PNSD) ha aprobado para el ejercicio 2009 la concesión de dos nuevas ayudas a la FAD:
 - 120 miles de euros para el desarrollo de programas de alcance supracomunitario en el marco de prioridades del PNSD.
 - 92 miles de euros para la evaluación de la implementación de un nuevo programa de prevención escolar en diferentes comunidades españolas, formación para la gestión de programas de prevención de consumo de drogas y animación sociocultural entre el personal de tropa y marinería de las Fuerzas Armadas.
- m) En 2009 la Junta de Castilla La Mancha ha concedido una ayuda de 180 miles para la ejecución del proyecto "El desarrollo sociocultural y la inserción laboral como estrategias para un desarrollo integral y sostenible de la juventud en situación de riesgo de la comuna 1 de Cali, en Colombia.
- n) El Gobierno de Cantabria ha concedido durante 2009 las siguientes ayudas:
 - 233 miles de euros para la cooperación para el desarrollo y solidaridad con los países empobrecidos.
 - 37 miles de euros para actividades de sensibilización y educación para el desarrollo en Cantabria.

El detalle de las subvenciones condicionadas durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

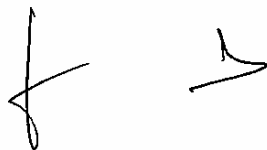
Organismo	Ámbito (*)	Saldo inicial	Aumentos	Traspaso a resultados	Devoluciones	Saldo final
AECID (a)	Internacional	5.386.484	537.997	1.148.763	(15.783)	4.759.935
Junta de Castilla la Mancha (b)	Nacional	-	471.469	471.469	-	-
Caja de Madrid (c)	Nacional	-	527.000	375.000	-	152.000
Mº Educación y Política Social (d)	Nacional	343.802	355.915	343.802	-	355.915
Ayto de Sevilla (e)	Internacional	295.858	186.054	249.610	-	232.302
PNSD (f)	Nacional	30.000	220.000	220.000	-	30.000
Gobierno de Cantabria (g)	Internacional	144.817	239.537	206.213	-	178.141
Junta de Extremadura (h)	Nacional	-	170.000	170.000	-	-
Fundación Telefónica (i)	Internacional	160.000	-	160.000	-	-
Ayto de Madrid (j)	Internacional	307.619	200.000	155.084	-	352.535
Comunidad de Madrid	Internacional	478.764	568.851	144.424	-	903.191
Generalitat Valencia	Internacional	62.719	142.923	136.519	-	69.123
Junta de Andalucía	Internacional	142.755	208.060	136.064	-	214.751
Ayto de Madrid	Nacional	69.040	130.040	132.040	-	67.040
Ayto de Valencia	Nacional	-	120.000	120.000	-	-
Fundacion Caixa Cataluña	Nacional	112.070	75.000	112.070	-	75.000
BBVA	Nacional	-	100.000	100.000	-	-
Ayto de Sevilla	Nacional	-	97.827	97.827	-	-
Junta de Castilla La Mancha	Internacional	74.622	165.335	78.138	-	161.819
Gobierno de la Rioja	Nacional	-	60.000	60.000	-	-
Generalitat Valencia	Nacional	-	50.000	50.000	-	-
Ciudad Autónoma de Melilla	Nacional	48.705	50.000	48.705	-	50.000
Iberia	Internacional	-	28.552	28.552	-	-
Banco de España	Nacional	25.000	25.000	25.000	-	25.000
Egeda	Nacional	18.000	18.000	18.000	-	18.000
Gobierno de Cantabria	Nacional	-	18.000	18.000	-	-
Fundación Marbella Solidaria	Internacional	14.669	-	14.669	-	-
Ayto de Valencia	Internacional	14.100	96.524	14.100	-	96.524
Ford	Nacional	12.000	-	12.000	-	-
La Caixa	Nacional	-	180.000	-	-	180.000
Fundación Alcoa	Nacional	35.894	39.780	-	-	75.674
Caja Duero	Nacional	-	30.000	-	-	30.000
Total		7.776.918	5.111.864	4.846.049	(15.783)	8.026.950

- a) Durante el ejercicio 2006 se formalizó un Convenio de Género y Desarrollo, orientado a la atención de mujeres y niñas víctimas de la violencia doméstica y de género, niños de la calle y educación, interviniendo integralmente en los diversos sectores en los que se pretende actuar para la reparación y la prevención. Dicho programa está dirigido a la población más desfavorecida de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Se está desarrollando en cuatro años. La aportación de AECID asciende a 3.600.000 euros, estando distribuido su pago a lo largo de los cuatro años de vigencia del Convenio.

Asimismo en 2008 AECID ha concedido un convenio para la Protección integral y ayuda contra la drogadicción de niños y adolescentes de la calle en los países del Pacto Andino (Bolivia, Ecuador y Perú).



- b) Durante el ejercicio 2008, la Junta de Castilla de La Mancha ha financiado un programa de actuación en materia de drogodependencia en el territorio de Castilla La Mancha. Este programa ha incluido la realización de las siguientes actuaciones: prevención escolar a través de "prevenir es vivir", y "y tú qué piensas?", programa de prevención en el medio familiar y el programa "Club del Buen Deportista".
- c) Caja Madrid ha financiado, durante el ejercicio 2008, distintos proyectos de colaboración, como el Proyecto del Club del Buen Deportista, El valor de un Cuento y la edición y distribución del DVD "Familias Educar para la vida", y la realización de diversas investigaciones.
- d) A finales de 2007, el Ministerio Educación y Política Social concedió una ayuda por importe de 200.000 euros, para el desarrollo de las siguientes actuaciones: El Congreso "Familias: construyendo ciudadanía"; y la elaboración del programa de prevención "Cómo me siento", "Orientaciones para facilitar el diálogo y la resolución de conflictos en la familia".
- A finales de 2007, el Ministerio Educación y Política Social concedió una ayuda por importe de 143.802 euros, para la realización de los siguientes programas de prevención: "Y tú ¿qué piensas?", "Cine y educación en valores" y "Sensibilización y Formación del Voluntariado".
- e) A finales de 2006, la FAD y el Ayuntamiento de Sevilla formalizaron un Convenio de Colaboración para el establecimiento de Centros de Apoyo al Desarrollo Comunitario en los macrodistritos 1, 2 y 3 de la Ciudad de la Paz, Bolivia.
- Durante 2007 este Ayuntamiento también concedió 184.299 euros para el proyecto de promoción de los adolescentes y jóvenes en el distrito de Tarapoto.
- En 2008 se ha concedido un proyecto por 186.054 euros, a desarrollar en la República Dominicana llamado La juventud de la comunidad de Guanicano.
- f) Durante el ejercicio 2008, el Plan Nacional sobre Drogas ha otorgado distintas ayudas en las dos convocatorias de subvenciones publicadas. Se ha financiado, entre otras actividades, el servicio de información 900, la división del DVD "Pasa la vida", la realización de diferentes cursos virtuales, la realización de la investigación riesgos beneficios,..
- g) Durante el ejercicio 2005, el Gobierno de Cantabria otorgó una subvención para el desarrollo de un proyecto en República Dominicana. Asimismo, en el ejercicio 2007 se concedió una subvención para desarrollar proyectos en Ecuador.
- Durante 2008 se ha concedido otro proyecto a desarrollar en República dominicana: La juventud del barrio Simón Bolívar, por importe de 239.537 euros
- h) El Servicio Extremeño de Salud ha concedido una subvención por 170.000 euros para el desarrollo de programas de prevención y formación en la Comunidad Autónoma de Extremadura a través de los siguientes programas: "Prevenir es vivir", "Y tú ¿qué piensas?", "y tú, ¿qué sientes?", y "Prevención Familiar".
- i) A finales de 2007, se firmó un convenio con la Fundación Telefónica en virtud del cual se otorga a la Fundación una subvención de 160.000 euros, para financiar las actividades del área de cooperación internacional de la FAD.
- j) Durante 2007 se firmó un convenio con el Ayuntamiento de Madrid por un importe de 307.619 euros para el desarrollo comunitario integral con niños de la calle en Managua (Nicaragua)



El detalle de los ingresos de las subvenciones no condicionadas plurianuales de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Euros	
	2009	2008
No Condicionadas en varios ejercicios-		
Unión FENOSA	15.025	30.051
Cámara de Comercio de Madrid	60.000	60.025
Caixa Galicia	-	15.025
Repsol	60.000	60.025
Fundación Caja Granada	60.101	60.051
Unicaja	60.000	60.025
Fundación O.N.C.E	18.000	18.000
Fundación Caixa Cataluña	60.000	45.000
EGEDA	15.000	-
Total subvenciones no condicionadas imputadas a resultados	348.126	348.202

10. Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

Categorías / Clases	Pasivos financieros corrientes					
	Deudas con entidades de crédito		Proveedores y Acreedores varios		Total	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Débitos y partidas a pagar	3.412	491.766	982.782	1.225.975	986.194	1.717.741
Total	3.412	491.766	982.782	1.225.975	986.194	1.717.741

10.1 Deudas con entidades de crédito

La Fundación tiene una línea de crédito con las siguientes características para los dos ejercicios:

Entidad	Euros							
	2009				2008			
	Vencimiento	Tipo de Interés	Límite	Saldo Dispuesto	Vencimiento	Tipo de Interés	Límite	Saldo Dispuesto
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	28/05/2010	Mibor + 0,20%	900.000	1.350	28/05/2009	Mibor + 0,20%	900.000	489.704
BBVA (comisión de depósito de las obligaciones)	30/07/2013	-	-	2.062	30/07/2013	-	-	2.062
Deudas con entidades de crédito				3.412				491.766

El importe de los intereses devengados y no pagados a fecha de cierre de 2009 y 2008 asciende a 1.350 euros y a 8.565 euros, respectivamente.

11 Administraciones Públicas y Situación fiscal

11.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Concepto	2009		2008	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Subvenciones pendientes de cobro a corto plazo	3.052.965	-	3.361.916	-
Subvenciones pendientes de cobro a largo plazo	-	-	809.398	-
Total Subvenciones pendientes de cobro	3.052.965	-	4.171.314	-
Hacienda Pública deudora por retenciones	-	-	2	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	7.766	-	6.437
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	79.914	-	81.637
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	32.997	-	33.831
Total saldos con Administraciones Públicas	3.052.965	120.677	4.171.316	121.905

11.2 Impuesto sobre Sociedades

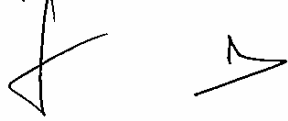
La totalidad de las actividades de la Fundación están exentas de tributación por el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 4.5).

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar, sus correspondientes importes al 31 de diciembre de 2009 y sus plazos máximos de compensación son los siguientes:

Año en que se Generaron	Euros	Ejercicio Último para Compensar
2001	144.381	2016
2002	480.761	2017
Total	625.142	

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios siguientes. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. Por principio de prudencia, el balance de situación al 31 de diciembre de 2009 adjunto no recoge el posible crédito fiscal derivado la compensación de pérdidas.

La Fundación tiene pendientes de inspección los últimos cuatro ejercicios para la totalidad de los impuestos que le son de aplicación y el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2004. La Dirección General de la Fundación no espera que se devenguen pasivos adicionales como consecuencia de una posible inspección de las autoridades fiscales, por lo que las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas no incluyen provisión alguna por este concepto.



12. Ingresos y gastos

12.1 Ingresos de la Entidad por la actividad propia

12.1.1 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

	Euros	
	2009	2008
Venta de Publicaciones	49.317	41.594
Publicaciones Canarias	880	564
Total Ventas	50.197	42.158
Familias	180.017	207.147
Prevención escolar (PIPES)	451.843	367.452
Formación continuada	14.328	13.005
Cine	356.392	325.348
Otros Programas	234.146	235.571
Total Prestaciones de servicios	1.236.726	1.148.523
Otros Ingresos de gestión	9.790	1.076
Total promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.296.713	1.191.757

12.1.2 Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 adjunta recoge las imputaciones a ingresos del ejercicio de las subvenciones de capital y subvenciones y donaciones a la actividad recibidas por la Fundación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Nota 4.9.

El detalle de los ingresos es el siguiente:

	Euros	
	2009	2008
Ingresos Condicionados (Nota 9)	5.966.410	4.846.049
Ingresos no Condicionados en varios ejercicios (Nota 9)	348.126	348.202
Ingresos no Condicionados en el ejercicio	329.418	331.343
Total ingresos por subvenciones	6.643.954	5.525.594

12.2 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal de la cuenta de resultados de los ejercicios 2009 y 2008 adjunta es el siguiente:

	Euros	
	2009	2008
Sueldos, salarios y asimilados	1.477.091	1.328.536
Seguridad social a cargo de la empresa	367.989	316.216
	1.845.080	1.644.752

El número medio de empleados de la Fundación durante los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

f →

	Número medio de empleados	
	2009	2008
Directivos	4	4
Jefes de áreas	2	2
Técnicos	35	26
Administrativos	9	11
Total	50	44

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2009 y 2008, detallado por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número de empleados por sexos a cierre					
	2009			2008		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	3	1	4	3	1	4
Jefes de áreas	2	-	2	2	-	2
Técnicos	6	32	38	5	23	28
Administrativos	3	5	8	3	10	13
Total	14	38	52	13	34	47

12.3 Servicios exteriores

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 adjunta es el siguiente:

	Euros	
	2009	2008
Gastos de imprenta y material de oficina	1.357.742	1.412.570
Servicios de profesionales independientes	1.305.156	1.200.738
Gastos de viaje	696.310	602.161
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	175.820	170.631
Suministros	129.691	128.584
Reparaciones y conservación	27.810	66.366
Arrendamientos y cánones	5.773	5.773
Gastos diversos	35.314	135.373
Total servicios exteriores	3.733.616	3.722.196

Los gastos incurridos por la contratación de la auditoría de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008 ascienden a 17.200 euros y a 17.000 euros, respectivamente. Adicionalmente, el auditor principal facturó la cantidad de 6.500 euros correspondientes a otros servicios en el ejercicio 2009 y 5.800 euros en el ejercicio 2008.

12.4 Otros intereses e ingresos asimilados

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios 2009 y 2008 adjunta es el siguiente:

	Euros	
	2009	2008
Renta fija pública	105.000	105.000
Mercado financiero	280.751	340.675
Fondos de inversión	9.852	22.544
Cuentas corrientes y varios	73.304	64.864
Otros intereses e ingresos asimilados	468.907	533.083

12.5 Colaboración de medios de comunicación

Diversas asociaciones profesionales de medios de comunicación han acordado colaborar con la Fundación durante un período de tres años mediante la inserción de publicidad gratuita sobre la campaña de prevención contra la drogadicción (véase Nota 1). El detalle de la colaboración producida en 2009 y 2008 es el siguiente:

	Número de Anuncios	
	2009	2008
En televisión	13.034	9.943
De cuñas publicitarias radio	564	577
En prensa	769	869
De marquesinas	69.571	63.545
	83.938	74.934

Dado el carácter gratuito de esta colaboración, la Fundación sigue el criterio de no registrar en sus libros de contabilidad el valor de estas aportaciones.

13. Retribución y otras prestaciones al Patronato y Alta Dirección

Durante los ejercicios 2009 y 2008 la Fundación no ha incurrido en importe alguno por retribuciones u otras prestaciones a favor de sus patronos.

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Fundación no tiene concedidos anticipos o créditos a sus Patronato, ni tampoco compromisos adquiridos con los mismos en materia de pensiones o premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2009 y 2008 por la Alta Dirección de la FAD, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	2009		2008	
	Sueldos	Otros conceptos	Sueldos	Otros conceptos
Remuneraciones a la Alta Dirección	348.375	-	343.044	-

14. Liquidación del presupuesto del ejercicio

La liquidación del presupuesto de gastos e ingresos correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008 ha sido la siguiente:

14.1. Liquidación del presupuesto de gastos.

Concepto	Euros					
	2009			2008		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento:						
Ayudas Monetarias y otros	2.669.000	2.726.483	(57.483)	1.850.000	1.828.261	21.739
Otros gastos	3.966.400	3.733.616	232.784	4.077.200	3.722.376	354.824
Gastos de Personal	1.880.000	1.845.080	34.920	1.891.500	1.644.753	246.747
Dotaciones amortización inmovilizado	28.500	28.365	136	34.900	36.658	(1.758)
Gastos financieros y asimilados	12.000	7.464	4.536	12.000	(32.280)	44.280
Variación de provisiones de actividad	18.000	67.532	(49.533)	24.000	47.229	(23.229)
Total gastos op. de funcionamiento	8.573.900	8.408.540	165.360	7.889.600	7.246.997	642.603
Operaciones de fondos:						
Aumento del inmovilizado material	30.000	35.475	(5.474)	37.000	17.889	19.111
Aumento de inversiones financieras	-	-	-	303.000	226.457	76.543
Aumento de capital de funcionamiento	-	-	-	503.495	123.963	379.532
Aumento de tesorería y fianzas	565.000	-	565.000	607.304	1.441.176	(833.872)
Aumento de deudores largo plazo	1.280.000	-	1.280.000	30.000	-	30.000
Disminución acreedores op. financieras	-	488.354	(488.354)	-	-	-
Disminución de ingresos plurianuales	-	2.734.633	(2.734.633)	-	-	-
Disminución Provisiones	-	-	-	125.000	119.822	5.178
Total gastos operaciones de fondos	1.875.000	3.258.462	(1.383.461)	1.605.799	1.929.307	(323.508)
Total gastos presupuestados	10.448.900	11.667.002	(1.218.101)	9.495.399	9.176.304	319.095

14.2 Liquidación del presupuesto de ingresos.

Concepto	Euros					
	2009			2008		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento:						
Ingresos de la entidad por la actividad propia-						
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.262.000	1.296.713	(24.923)	5.359.498	4.822.124	537.374
Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados	6.793.200	6.643.954	139.456	2.102.202	1.895.226	206.976
Ingresos financieros y asimilados	523.000	468.907	54.093	433.200	533.083	(99.883)
Total ingresos operaciones de funcionamiento	8.578.200	8.409.574	168.626	7.894.900	7.250.433	644.467
Operaciones de fondos:						
Dotación inmovilizado intangible	800	698	102	1.000	698	302
Dotación inmovilizado material	27.700	27.667	33	33.900	35.960	(2.060)
Aumento de ingresos plurianuales	1.814.901	-	1.814.901	1.565.599	219.931	1.345.668
Aumento de provisiones	-	68.345	(68.345)	-	-	-
Aumento Ajustes Cambios de Valor	5.600	104.936	(99.336)	-	64.405	(64.405)
Aumento deudas entidades de crédito	-	-	-	-	90.467	(90.467)
Aumento Patrimonio Neto	-	-	-	-	124.339	(124.339)
Disminución de capital funcionamiento	21.699	361.830	(340.131)	-	-	-
Disminución Deudores a largo plazo	-	809.398	(809.398)	-	1.390.071	(1.390.071)
Disminución inv. financieras permanentes	-	555.293	(555.293)	-	-	-
Disminución inv. financieras temporales	-	187.189	(187.189)	-	-	-
Disminución tesorería	-	1.142.072	(1.142.072)	-	-	-
Total ingresos operaciones de fondos	1.870.700	3.257.427	(1.386.727)	1.600.499	1.925.871	(325.372)
Total ingresos presupuestarios	10.448.900	11.667.001	(1.218.101)	9.495.399	9.176.304	319.095

15. Destino de las rentas e ingresos obtenidos por la Fundación

Las rentas netas obtenidas por la Fundación en los ejercicios 2009 y 2008 ascienden a 8.409.574 euros y a 7.250.433 euros respectivamente, habiéndose destinado a los fines propios de la Fundación un importe de 8.408.540 y 7.180.998 euros los propios ejercicios 2009 y 2008, respectivamente. El desglose de estas rentas es el siguiente:

Cuadro de obtención del resultado contable corregido:

Ejercicio	Ajustes (+) del Resultado Contable				Ajustes (-) del Resultado Contable	Resultado Contable Corregido	Acuerdo Patronato Distribución Resultados
	Resultado Contable	Dotaciones a la Amortización y a las Provisiones del Inmovilizado Afecto a Actividades Propias	Gastos de la Actividad (Directos e Indirectos) sin Amortizaciones ni Provisiones de Inmovilizado	Total Gastos no deducibles	Ingresos no computables		A Reservas
2003	384	-	5.605.239	5.605.239	-	5.605.623	-
2004	3.233	-	5.447.708	5.447.708	-	5.450.941	-
2005	1.982	36.115	5.584.748	5.620.863	-	5.586.845	1.982
2006	4.994	30.880	5.965.777	5.996.657	-	6.001.651	4.994
2007	3.133	32.639	6.924.399	6.957.038	-	6.960.171	3.133
2008	3.437	36.658	7.163.110	7.199.768	-	7.203.205	3.437
2009	1.034	28.364	8.312.643	8.341.007	-	8.342.041	1.034

Seguimiento de los recursos destinados a cumplimiento de fines:

Ejercicio	Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines			Resultado Contable Corregido
	Gastos actividad propia devengados en el Ejercicio, sin amortizaciones ni deterioros de Inmovilizado	Inversiones Realizadas en la Actividad Propia en el Ejercicio	Total Recursos Destinados en el Ejercicio	
2003	5.605.239	-	5.605.239	5.605.623
2004	5.447.708	-	5.447.708	5.450.941
2005	5.548.748	14.031	5.562.779	5.586.845
2006	5.965.777	14.529	5.980.306	6.001.651
2007	6.924.399	46.512	6.970.911	6.960.171
2008	7.163.110	17.888	7.180.998	7.180.998
2009	8.312.643	35.474	8.348.117	8.342.041

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines					Total recursos Destinados a fines Cargo a cada ejercicio	
	2005	2006	2007	2008	2009	Importe	%
2005	5.562.779	-	-	-	-	5.562.779	99,57%
2006	-	5.980.306	-	-	-	5.980.306	99,64%
2007	-	-	6.970.911	-	-	6.970.911	100,00%
2008	-	-	-	7.180.998	-	7.281.651	100,00%
2009	-	-	-	-	8.348.117	8.348.117	100,00%

Las rentas netas obtenidas en ejercicios anteriores están totalmente destinadas a los fines propios de la Fundación tanto al 31 de diciembre de 2009 como al 31 de diciembre de 2008, habiéndose cumplido así lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones e Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

16. Hechos posteriores



Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Fundación ha recibido comunicación oficial de la concesión de dos nuevas subvenciones por parte de AECID (Agencia Estatal para la Cooperación Internacional y al Desarrollo). El detalle de las subvenciones recibidas a principios del ejercicio 2010 es el siguiente:

- "Mejora de la calidad de vida de niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad en Perú, a partir de una intervención educativa integral, desarrollada desde el tejido asociativo local en coordinación con los centros escolares de referencia y con el Programa Integral Nacional para el Bienestar Social, en Perú".

Este programa, que tendrá una duración de 4 años, está dotado con 3.740.000 euros.

- "Desarrollo de una cultura de paz, inclusiva e igualitaria, a través de la educación, la vertebración social y la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes en sus comunidades, fomentando los factores de protección frente a la violencia. El Salvador, Nicaragua y República Dominicana".

Este programa, que tendrá una duración de 4 años, está dotado con 4.500.000 euros.



Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (F.A.D.)

Informe de Gestión del ejercicio 2009

El año 2009 es el vigésimo tercer ejercicio de andadura fundacional, dado que en septiembre de 1986 se constituyó la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).

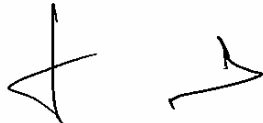
La FAD es una institución privada, sin ánimo de lucro, independiente de toda filiación política o confesional, de nacionalidad española y con personalidad jurídica propia; reconocida oficialmente como de carácter benéfico-asistencial por Orden Ministerial nº16.887 del entonces Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de fecha 18.07.87 (BOE nº 171); está dotada de "estatus" consultivo, con categoría II, ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, y calificada por la AECID como ONGD especializada en educación.

La actividad de la FAD ha ido creciendo año tras año, gracias a los innumerables apoyos recibidos, a los acuerdos de cooperación y convenios firmados con instituciones y entidades públicas y privadas, y al respaldo del conjunto de la sociedad española.

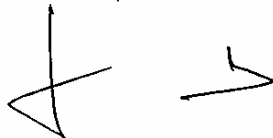
A continuación se exponen los hechos más significativos desde el punto de vista económico del ejercicio 2009, entrando después en el análisis de las principales magnitudes económicas del ejercicio y en el análisis detallado de los epígrafes económicos.

Los rasgos fundamentales del ejercicio han sido:

- En el ejercicio 2009, continúa la tendencia de los ejercicios anteriores en cuanto a conseguir un resultado equilibrado, con un superávit de 1.034 euros.
- Los ingresos totales han ascendido a 8.409.574 euros, lo que significa una disminución del 2% respecto al presupuesto pero un aumento del 16% con relación al ejercicio anterior. Los gastos totales ascienden a 8.408.540 euros, lo que supone unas desviaciones idénticas a los ingresos, menos un 2% sobre el presupuesto y un aumento del 16% respecto al ejercicio anterior.
- Los ingresos de explotación han ascendido a 7.940.667 euros, lo que significa una disminución del 1% respecto al presupuesto y un aumento del 18% con relación al ejercicio anterior. Los gastos de explotación han supuesto un importe de 8.408.540 euros que también representa una disminución del 2% respecto al presupuesto y un aumento del 15% con relación al ejercicio anterior.
- Se mantiene la tendencia positiva en lo referente a los ingresos financieros, con un resultado en 2009 de 468.907 euros y una rentabilidad del 4,73%. La disminución de los tipos de interés no ha impedido que en lo referente a la cartera financiera se alcance lo presupuestado.
- Durante el ejercicio 2009 han realizado aportaciones económicas por su incorporación al Patronato, las siguientes instituciones: Cámara de Comercio de Madrid, Fundación Caja Granada, la Fundación ONCE, Repsol YPF, Unicaja, la Fundación Caixa Cataluña y EGEDA. Las aportaciones consecuencia de los compromisos alcanzados tanto en ejercicios anteriores como en el presente han significado una aportación de 378.101 euros; se ha imputado al ejercicio 2009 la cantidad de 348.126 euros, quedando un remanente para próximos ejercicios de 522.152 euros.
- Los ingresos derivados de la actividad se han quedado un 2% por debajo de lo presupuestado pero han aumentado un 20% respecto al ejercicio anterior.
- Si desglosamos los ingresos de actividad en nacionales y cooperación al desarrollo los porcentajes son los siguientes:
 - 1.- Nacional, un 2% más que lo presupuestado y un 6% por encima del ejercicio 2008.
 - 2.- Cooperación al desarrollo, un 8% menos que lo presupuestado y un 38% más que en 2008.



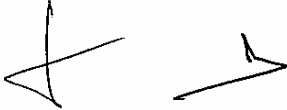
- Por la importancia de la cuantía y la periodicidad es necesario resaltar las aportaciones de la Obra Social de Caja Madrid, de BBVA y de la Fundación Telefónica.
- Hay que destacar, por su importancia durante el ejercicio 2009, la colaboración de las siguientes instituciones públicas: de ámbito nacional AECID, Ministerio de Sanidad y Política Social y Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas; de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, La Rioja, Madrid y Valencia; la Ciudad Autónoma de Melilla, y finalmente a los Ayuntamientos de Madrid, Castellón de la Plana, Sevilla y Valencia. En el sector privado destaca la colaboración de BBVA, Obra Social de Caja Madrid, Fundación Telefónica, Fundación La Caixa, Fundación Caixa Cataluña, Fundación Alcoa y la Fundación Marcelino Botín. El volumen de actividad realizado con las instituciones públicas y privadas que acabamos de citar representa el 96% del total de actividad.
- Las inversiones financieras durante el ejercicio han sido gestionadas por cinco entidades. La rentabilidad ha sido del 4,73%, similar al ejercicio anterior que fue del 4,72%; en 2007 fue del 4,10% y en 2006 fue del 3,20%.
- Durante el ejercicio se ha invertido en activos del mercado monetario, depósitos a plazo fijo y activos de renta fija (obligaciones del estado y renta fija privada). Las plusvalías latentes que figuran en el balance como ajustes por cambio de valor ascienden a 278.594 euros.
- La plantilla media durante el ejercicio ha sido de 50 personas, si bien a 31 de diciembre la plantilla la componen 52 personas.
- Se ha producido un aumento en la plantilla media de la FAD de 7 personas, que corresponde a dos transformaciones de contratos temporales en indefinidos, y al aumento de cinco personas con contratos eventuales en Cooperación al Desarrollo.
- Además, se han potenciado las colaboraciones externas, necesarias para abordar las actividades técnicas programadas, las cuales no podrían realizarse con la plantilla de FAD exclusivamente. El número de colaboradores retribuidos ha ascendido a 269 personas.
- Hay que destacar la colaboración altruista del voluntariado adulto y juvenil, con 34 y 143 voluntarios respectivamente.
- Contención de los gastos de estructura, que superan ligeramente lo presupuestado en 1%, debido a los gastos comunes. Con respecto al ejercicio anterior el incremento es del 2%. Desde el ejercicio 2006 (tres años), los ingresos derivados de la actividad se han incrementado un 44% y los gastos de estructura un 2%.
- Los gastos de personal se han ajustado a lo presupuestado y se han incrementado un 5% con respecto al ejercicio 2008, con un aumento de la plantilla media de 2 personas. Este incremento de la plantilla se debe a la modificación de los contratos de trabajo de temporal a indefinido por exigencia legal.
- Los gastos comunes disminuyeron en el ejercicio 2009, un 6% respecto al ejercicio anterior, por el epígrafe de mantenimiento, y aumentaron un 4% en comparación con el presupuesto, motivado por la formación del personal, pero que ha tenido su contrapartida en el epígrafe de "otros ingresos" (incluido en ingresos no condicionados) por ser formación bonificada.
- Disminución de los gastos directos en actividades, un 3% respecto al presupuesto, pero aumentan un 20% comparándolo con el ejercicio anterior, idéntico incremento porcentual que los ingresos de actividad. Los dos programas cuantitativamente más importantes son: "los Programas de Cooperación al Desarrollo" y "los Programas de Prevención (Escolar, Familiar, Jóvenes,...)". El primero representa el 50% del gasto y el segundo el 30%.
- En ninguno de los ejercicios anteriores ha sido posible la capitalización del Fondo Social.
- El Fondo Social permanece en el mismo importe que en el ejercicio anterior.



Importantisima colaboración desinteresada de los medios de comunicación social, de las agencias de publicidad y del Ayuntamiento de Madrid.

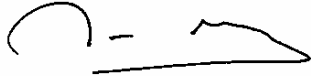
Durante el ejercicio 2009 la Fundación no ha contratado ningún instrumento financiero derivado, ni ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo.

Los únicos hechos posteriores relevantes al cierre del ejercicio 2009 son los mencionados en la Nota 16 "Hechos posteriores" de la memoria de Cuentas Anuales 2009.

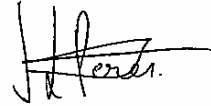
Handwritten signature consisting of two stylized, overlapping characters.

Formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión

Las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2009 de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (F.A.D.) fueron formuladas por la Dirección General de la Fundación el 7 de mayo de 2010, identificándose por ir extendidas en 32 hojas de papel ordinario las cuentas anuales y 3 hojas el informe de gestión firmadas por el Director General y el Director Económico-Administrativo de la Fundación y se someterán a la aprobación del Patronato:



Director General
D. José Ignacio Calderón
Balanzategui



Director Económico-
Administrativo
D. José Luis Pérez Lobo